

SIPSA S.A.
REGISTRO DE VALORES N° 316

Santiago, 15 de julio de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 – Piso 12
Presente

Ref.: Complementa Hecho Esencial del 14
de julio de 2010

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, y encontrándome debidamente facultado para ello, por este acto vengo en complementar el hecho esencial de Sipsa S.A. (en adelante, también “Sipsa” o la “Sociedad”) divulgado el día de ayer, en el siguiente sentido.

Con esta misma fecha, se ha perfeccionado el contrato suscrito con fecha 13 de julio de 2010 entre Hazels (Bahamas) Investments Inc. y Solimar Holdings, Ltd. (“Solimar”), a consecuencia de lo cual Hazels ha adquirido 2.977.690 acciones emitidas por Ultrapetrol (Bahamas) Limited (“Ultrapetrol”), representativas de un 9,94431% del total de acciones emitidas por esta última.

Según se informara en el hecho esencial divulgado el día de ayer, dado que Hazels es una sociedad controlada en un 100% por Sipsa, ésta ha pasado a ser titular indirectamente el 26,26% de las acciones emitidas por Ultrapetrol. Atendido lo anterior y teniendo presente el voto múltiple que corresponde a tales acciones, Sipsa ha adquirido el control de Ultrapetrol, toda vez que ha quedado en posición de designar, por sí sola, a la mayoría de los miembros de su directorio.



La operación de compra significó un monto total de US\$14.144.027,50, el cual ha sido pagado a Solimar a su total satisfacción.

En cuanto al financiamiento de la operación, informo que se ha recurrido a fondos que la Sociedad mantenía disponibles en activos de fácil liquidación, razón por la cual no ha sido necesario recurrir a nuevos créditos al efecto.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

José Antonio Sastre Galdames
Gerente General
Sipsa S.A.

c.c.:

- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.-
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.-
- Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.-